

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

SALTA, **2 6** ABR 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Act. 02/93 S.C.S.,

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral No 058-93, dictada ad-referendum del Consejo Superior; y

## CONSIDERANDO:

Que por la misma se extiende para la Srta. Elvira Isabel Sanchez, L.U. Nº 10.947, alumna de la carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan 1981) de la Facultad de Ciencias Exactas, la validez de la regularidad la asignatura "Investigación Operativa" hasta el turno ordinario de exámenes de Julio de 1993;

POR ELLO y atento a lo acordado por este Cuerpo,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 15 de Abril de 1993) RESUELVE:

ARTICULO 19.- Homologar la resolución rectoral Nº 058-93, de fecha 19 de Marzo del corriente año.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias

Exactas para su/toma de razón y demás efectos.

MELIDA FERLATTI DE CASTELLI TARIA GENERAL

ICELO RIVERO

LIC. SONIA ALVAREZ de TRO SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION CS Nº 062 -93